

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Contrato: Diana Marcela Bedoya Marín

Nro. de Ficha BPID:

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios

Contrato No.: 04022025-0224

Valor: \$ 53.923.837

Departamento: Caldas

Municipio de Ejecución: Todo el departamento de Caldas

Plazo: 10 meses, 25 días /

Fecha de Inicio: 06/02/2025

Fecha de Terminación: 31/12/2025

Fecha de prórroga:

Hubo Prórrogas: Si ☐ No ☒

Número de días de Prórroga:

Fecha Final:

Nombre del Contratista ó Entidad que Ejecutó el Contrato: Diana Marcela Bedoya Marín

Persona Natural ☒ Persona Jurídica ☐

Carácter:

Pública ☒Privada ☐

Secretaría, Unidad ó Grupo Responsable: Desarrollo, Empleo e Innovación – Unidad de Desarrollo Minero

2. INFORME DEL CONTRATO

La contratista de acuerdo a las actividades estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios 04022025-0224, cumplió con las siguientes acciones:

BRINDAR APOYO TÉCNICO A LOS MINEROS EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN O TITULARES MINEROS O ALCALDÍAS MUNICIPALES O FUNCIONARIOS. EN TEMAS RELACIONADOS CON LA FORMALIZACIÓN, REQUERIMIENTOS ANTE LA AUTORIDAD MINERA Y/O DEMÁS INFORMACIÓN REQUERIDA POR LOS USUARIOS.

Durante el periodo reportado, la contratista desarrolló y ejecutó actividades de asistencia técnica integral en los componentes minero, ambiental, normativo y de formalización, dirigidas a titulares mineros, asociaciones, mineros beneficiarios de Áreas de Reserva Especial (ARE), alcaldías municipales y entidades del orden nacional, con énfasis en el departamento de Caldas.

Entre las principales actividades realizadas, la contratista efectuó acompañamiento técnico directo a titulares de contratos de concesión, en especial en el municipio de Palestina, frente a procesos de declaratoria de caducidad de títulos mineros, explicando de manera detallada los efectos jurídicos, los procedimientos administrativos y los requisitos para la presentación de nuevas propuestas de concesión ante la Agencia Nacional de Minería (ANM), así como el cumplimiento de los requerimientos formulados por dicha autoridad. De igual forma, asesoró a usuarios en trámites mineros, realizando la verificación de la situación jurídica y geográfica de solicitudes y títulos mineros en los municipios de Anserma, Neira, Riosucio, Supía y Marmato.

En articulación con las entidades territoriales, la contratista apoyó técnica y operativamente a las alcaldías de Villamaría y Neira en la atención y elaboración de respuestas a oficios relacionados con la ubicación, estado y vigencia de títulos mineros, así como en la identificación de actividades mineras sin instrumento ambiental. Para este fin, utilizó y analizó información proveniente de plataformas oficiales como ANNA Minería y el visor geográfico de la ANM, insumos que permitieron sustentar técnicamente las respuestas y apoyar la toma de decisiones administrativas, incluyendo la recomendación de cierres de operaciones cuando fue necesario.

Un componente relevante de la gestión desarrollada por la contratista fue la asistencia permanente a los mineros beneficiarios del Área de Reserva Especial del río Purnio (La Dorada), realizando de manera directa la liquidación, revisión y radicación de regalías correspondientes a varios trimestres de las vigencias 2024 y 2025, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones económicas derivadas del acto administrativo de delimitación del ARE.

En materia de fortalecimiento de capacidades y formalización minera, la contratista coordinó, gestionó y participó activamente en jornadas de capacitación desarrolladas en articulación con la Agencia Nacional de Minería, el Ministerio de Minas y Energía y aliados estratégicos, abordando temáticas como trazabilidad de minerales (Resolución 759 de 2024), uso de la plataforma ZETA para la radicación de documentos técnicos, seguridad minera y manejo de explosivos, formalización minera, asociatividad y buenas prácticas mineras. Estas actividades permitieron fortalecer los conocimientos y capacidades de titulares, asesores mineros y mineros artesanales de municipios como Marmato, Supía y otros del departamento.

Así mismo, la contratista brindó apoyo técnico y administrativo a asociaciones mineras como ASMINORO (Riosucio) y Oro Paz (Marmato), participando en la elaboración, revisión y radicación de oficios ante autoridades del orden nacional y en el análisis de proyectos estratégicos orientados a la protección, fortalecimiento y promoción de la minería artesanal y de pequeña escala.

Finalmente, la contratista participó activamente en espacios de construcción institucional, tales como la Ruta de Formalización Minera, encuentros territoriales y distritos mineros, contribuyendo de manera directa a la articulación interinstitucional, la definición de responsabilidades y el fortalecimiento de la gobernanza minera en el territorio, con el propósito de avanzar hacia una minería legal, responsable y sostenible.

Durante el período evaluado se desarrollaron **16 eventos de asistencia técnica, capacitación y articulación institucional** orientados al fortalecimiento de la actividad minera, la formalización, el cumplimiento normativo y la gobernanza del sector en el departamento de Caldas.

Las acciones se llevaron a cabo en **9 municipios atendidos: Palestina, Villamaría, Neira, La Dorada, Marmato, Riosucio, Manizales, Supía y Anserma**, con impacto tanto local como departamental.

La **población beneficiada** estuvo conformada por **titulares mineros, mineros artesanales y de pequeña escala, asociaciones mineras, beneficiarios de Áreas de Reserva Especial, funcionarios de alcaldías y entidades del orden nacional y departamental**. De manera directa, se beneficiaron:

- **Cerca de 50 mineros** integrantes de la Asociación ASMINORO en el municipio de Riosucio.
- **Mineros beneficiarios del Área de Reserva Especial del río Purnio (La Dorada)**, acompañados de forma recurrente en la liquidación de regalías durante varios trimestres.
- **Mineros, titulares y asesores mineros del departamento de Caldas**, participantes en jornadas de capacitación sobre trazabilidad de minerales, uso de plataformas ANNA Minería y ZETA, formalización minera, seguridad y manejo de explosivos.
- **Mineros en procesos de formalización** vinculados a subcontratos y esquemas asociativos en Marmato y Supía.

En términos generales, las intervenciones impactaron a **decenas de mineros y actores institucionales**, fortaleciendo sus capacidades técnicas, administrativas y normativas, apoyando la toma de decisiones de las autoridades territoriales y contribuyendo al avance de una **minería legal, responsable y sostenible** en el territorio.

APOYAR A LA UNIDAD DE DESARROLLO MINERO EN LAS MESAS TÉCNICAS, CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS Y CAPACITACIONES ORIENTADAS POR LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y LOCAL, REFERENTES A LA MINERÍA.

Durante la vigencia 2025, la contratista ejecutó de manera directa un proceso integral y continuo de asistencia técnica, articulación interinstitucional, capacitación y acompañamiento territorial en el sector minero del departamento de Caldas, con énfasis en los municipios de Marmato, Riosucio, Supía, Villamaría, Filadelfia, Anserma y Manizales.

Así mismo, la contratista brindó asesoría técnica especializada en temas estratégicos para el sector, tales como trazabilidad y control de la producción minera, uso y manejo de plataformas tecnológicas de la Agencia Nacional de Minería, seguridad minera, bioingeniería, sostenibilidad ambiental, liderazgo, asociatividad y aplicación de la normatividad minera vigente, fortaleciendo las capacidades técnicas de mineros, asociaciones y actores institucionales

En desarrollo de sus funciones, la contratista diseñó, coordinó y participó en jornadas de capacitación técnica y normativa, así como en mesas sociales, ambientales y mineras, orientadas al fortalecimiento de la gestión minera en el territorio. De igual forma, acompañó procesos de consulta previa, brindó apoyo técnico a iniciativas de formalización minera, y desarrolló actividades enfocadas en el fortalecimiento de la seguridad y salud en el trabajo en el sector. Adicionalmente, gestionó y apoyó la articulación de convenios interinstitucionales con universidades, la Cámara de Comercio y empresas privadas, con el propósito de impulsar procesos de capacitación, innovación y sostenibilidad minera.

Un eje central de la gestión desarrollada por la contratista fue su participación activa en la Ruta de Formalización Minera en el municipio de Marmato, en el marco del Memorando de Entendimiento y en cumplimiento de la Sentencia SU-133 de 2017. En este contexto, la contratista asistió y aportó técnicamente en mesas técnicas, sociales y de diálogo multiactor, así como en audiencias públicas mineras y espacios de concertación, interactuando con comunidades indígenas, comunidades negras, asociaciones de mineros, empresas titulares y entidades del orden nacional y territorial.

Estas actividades permitieron apoyar la construcción de planes de acción, la definición de compromisos institucionales y la estructuración de mecanismos orientados a la formalización responsable de la actividad minera, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza, la legalidad y la sostenibilidad del sector minero en el departamento de Caldas.

Número de eventos realizados

En total la contratista participó y/o coordinó aproximadamente **95 eventos**, entre los que se destacan:

- Mesas sociales, ambientales y mineras.
- Mesas técnicas y de concertación.
- Espacios de consulta previa (preconsulta y apertura).
- Capacitaciones técnicas, normativas, ambientales y de seguridad minera.
- Ferias de servicios y eventos institucionales.
- Reuniones interinstitucionales, académicas y con empresa privada.
- Acompañamiento a convenios interadministrativos y pruebas piloto.
- Audiencias Públicas Mineras.
- Jornadas de formación certificada y eventos de alto impacto regional.

Municipios atendidos

Las actividades tuvieron incidencia directa en **8 municipios del departamento de Caldas**, así como alcance departamental y regional:

- Marmato
- Riosucio
- Supía
- Villamaría
- Filadelfia
- Anserma
- Manizales
- La Merced

Población beneficiada

La población beneficiada estuvo conformada por **mineros artesanales, de subsistencia y de pequeña escala**, asociaciones mineras, comunidades indígenas y comunidades negras, mujeres mineras, titulares mineros, funcionarios públicos y actores del Sistema General de Riesgos Laborales.

De manera directa, se beneficiaron aproximadamente:

- **Más de 25 mineros en proceso de formalización**, certificados en bioingeniería, seguridad minera, liderazgo y sostenibilidad ambiental.
- **Cerca de 40 mujeres mineras**, participantes en procesos de formación y reconocimiento de liderazgo.
- **Mineros de los sectores de La Llorona y Guayabales**, vinculados a subcontratos de formalización y a la Ruta de Formalización Minera.
- **Comunidades indígenas** de los resguardos de Cartama, San Lorenzo, Cañamomo, Escopetera y Pirza, La Montaña y Nuestra Señora de la Candelaria.
- **Comunidades negras y organizaciones de base** del municipio de Marmato.
- **Funcionarios de alcaldías, entidades ambientales, autoridades mineras, ministerios, fuerza pública y academia**, fortaleciendo capacidades institucionales.

En términos generales, las acciones impactaron a varios cientos de personas entre beneficiarios directos e indirectos, consolidando procesos de formalización minera, seguridad y prevención de riesgos, sostenibilidad ambiental, participación comunitaria y gobernanza territorial, y dejando como resultado tangible la ejecución de una prueba piloto de valorización de relaves mineros, con la construcción de 18 metros lineales de placa huella, beneficiando directamente a la comunidad del sector Guayabales – vereda La Portada, municipio de Marmato.

BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LA POBLACIÓN MINERA Y/O ALCALDÍAS MUNICIPALES, EN CUANTO AL MANEJO DEL SISTEMA ANA MINERA Y LA PLATAFORMA GENESIS (REGISTRO DE MINERO DE SUBSISTENCIA).

Durante el periodo 2025, la contratista ejecutó de manera directa y continua un proceso de asistencia técnica, capacitación y acompañamiento institucional, enfocado principalmente en la **minería de subsistencia, el uso, apropiación y manejo de la plataforma Génesis de la Agencia Nacional de Minería, y el fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas** de alcaldías, mineros y entidades de control en el departamento de Caldas y sus zonas de influencia.

En el desarrollo de sus funciones, la contratista realizó visitas técnicas en territorio, lideró y apoyó jornadas de inscripción de mineros de subsistencia, y desarrolló capacitaciones presenciales y virtuales dirigidas tanto a mineros como a funcionarios públicos. Asimismo, brindó asesoría normativa y técnica, prestó apoyo en trámites administrativos y adelantó procesos de articulación interinstitucional con alcaldías municipales, Corpocaldas, la Agencia Nacional de Minería, la Policía de Carabineros, la Fiscalía General de la Nación y CHEC. Estas actividades permitieron acompañar de manera directa a mineros individuales, comunidades mineras y servidores públicos responsables del registro, control y seguimiento de la minería de subsistencia.

Un eje central de la gestión desarrollada por la contratista fue la formalización y caracterización de mineros de subsistencia, mediante la inscripción, validación y acompañamiento en la aprobación de registros en la plataforma Génesis, verificando el cumplimiento de los requisitos normativos, tales como RUT, Sisbén y demás condiciones exigidas por la ANM. De manera complementaria, la contratista fortaleció la capacidad institucional de los municipios a través de capacitaciones dirigidas a secretarías de Gobierno, Planeación y Agricultura, inspecciones de Policía y despachos de alcaldía, contribuyendo a la mejora de los procesos de registro, control, seguimiento y atención de requerimientos formulados por autoridades ambientales y mineras.

Adicionalmente, la contratista brindó asistencia técnica especializada en casos complejos, asociados a títulos mineros caducados, restricciones derivadas de acciones populares, licencias ambientales, autorizaciones temporales y presuntas actividades mineras ilegales. Para ello, realizó análisis técnico, normativo y geográfico mediante el uso de las plataformas ANNA Minería y Génesis, apoyando la toma de decisiones administrativas y respaldando técnicamente a entidades como la Fiscalía General de la Nación en el desarrollo de procesos de investigación.

Las actividades ejecutadas por la contratista tuvieron impacto en más de diez municipios, entre ellos Manizales, Neira, Palestina, Villamaría, Belalcázar, Victoria, Riosucio, Anserma, Viterbo y Marsella, así como en espacios departamentales de articulación institucional. La población beneficiada incluyó mineros de subsistencia y sus familias, funcionarios municipales, autoridades ambientales y mineras, fuerza pública y entidades de control, contribuyendo al fortalecimiento de la legalidad, trazabilidad, ordenamiento y sostenibilidad de la actividad minera.

En conjunto, las actividades desarrolladas por la contratista fortalecieron la gestión minera local, promovieron el acceso efectivo a la formalización, mejoraron la coordinación interinstitucional y aportaron de manera significativa a la consolidación de una minería de subsistencia responsable, regulada y alineada con el marco normativo vigente.

Número de eventos

En total la contratista realizó **24 eventos**, entre los cuales se incluyen:

- Visitas técnicas en territorio.
- Jornadas de inscripción y aprobación de mineros de subsistencia.
- Capacitaciones presenciales y virtuales a alcaldías y funcionarios.
- Capacitaciones especializadas en RUCOM, Génesis y control minero

- Asistencia técnica individual a mineros y titulares.
- Reuniones interinstitucionales y mesas de análisis.
- Jornadas departamentales de articulación institucional.

Municipios atendidos

Las acciones tuvieron impacto directo en **10 municipios**, así:

- **Manizales**
- **Neira**
- **Palestina**
- **Belalcázar**
- **Victoria**
- **Riosucio**
- **Anserma**
- **Villamaría**
- **Viterbo**

Adicionalmente, se tuvo alcance **departamental**, mediante el encuentro de alcaldes con participación de más de 15 municipios de Caldas.

Población beneficiada

La población beneficiada estuvo conformada por:

- **Mineros de subsistencia y sus familias**, inscritos, en proceso de inscripción o aprobación en la plataforma Génesis.
- **Funcionarios de alcaldías** (secretarías de gobierno, planeación, agricultura, inspecciones de policía).
- **Entidades de control y apoyo** como Corpocaldas, Fiscalía, Policía de Carabineros, Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Caldas.

De manera directa, se beneficiaron:

- **Más de 30 mineros de subsistencia**, incluyendo:
 - 11 mineros aprobados en Viterbo.
 - 2 mineros aprobados en Neira.
 - Mineros atendidos en jornadas de Manizales, Victoria y Villamaría.
- **Funcionarios de más de 10 alcaldías**, fortaleciendo su capacidad para el registro, control y seguimiento de la minería de subsistencia.

En conjunto, estas acciones contribuyeron al **ordenamiento, legalidad y formalización de la minería de subsistencia**, fortaleciendo la articulación interinstitucional y promoviendo una actividad minera **responsable, regulada y alineada con la normatividad vigente** en el territorio.

BRINDAR APOYO EN EL MANEJO DE INDICADORES Y METAS MENSUALES DE LA UNIDAD DE DESARROLLO MINERO, REPORTAR EL AVANCE MENSUAL DE METAS DE PRODUCTO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024-2027, Y EN LOS INFORMES DE LA PLATAFORMA CALDATA.

Durante la vigencia 2024–2025, la contratista desarrolló y ejecutó actividades estratégicas de planeación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas para la Unidad de Desarrollo Minero, orientadas a garantizar el cumplimiento del Plan Departamental de Desarrollo, la transparencia en la gestión pública y el adecuado ejercicio de control político por parte de la Asamblea Departamental.

En el marco de estas funciones, la contratista elaboró de manera sistemática las fichas de medición de indicadores del Plan Departamental de Desarrollo, correspondientes a los meses de enero a noviembre de 2025, realizando el análisis detallado de avances, la consolidación de soportes y la recopilación y organización de evidencias que respaldan el cumplimiento de las metas establecidas por la Unidad de Desarrollo Minero.

Así mismo, la contratista brindó asistencia técnica directa en la elaboración del informe de gestión de la vigencia 2024, presentado ante los honorables diputados el 27 de marzo de 2025. Para este ejercicio, estructuró y consolidó la información relacionada con los resultados de la gestión, la ejecución presupuestal, la ejecución física de metas y la descripción de los principales proyectos liderados por la Unidad, además de diseñar y elaborar la presentación digital que sirvió como soporte para la socialización ante la Asamblea Departamental.

Durante la vigencia 2025, la contratista elaboró y consolidó los informes de gestión requeridos por la Asamblea Departamental, incorporando el análisis del cumplimiento de metas, la ejecución de actividades y la información específica solicitada para los ejercicios de control político dirigidos a la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación y a la Unidad de Desarrollo Minero, garantizando la claridad, coherencia y trazabilidad de la información presentada.

Finalmente, la contratista elaboró el informe final de gestión de la Unidad de Desarrollo Minero, en cumplimiento de la Circular No. 019 de la Secretaría de Planeación, consolidando los resultados institucionales, los avances alcanzados, la ejecución de metas y la trazabilidad de la gestión realizada. Este trabajo permitió fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y rendición de cuentas, y contribuyó a garantizar una gestión transparente y soportada ante los órganos de control y la ciudadanía.

CUMPLIR CON LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y QUE SEAN REQUERIDAS POR LA UNIDAD DE DESARROLLO MINERO.

Durante la vigencia 2025, la contratista desarrolló y ejecutó un conjunto de actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la planeación estratégica, la articulación intersectorial y el seguimiento a proyectos misionales de la Unidad de Desarrollo Minero, en coordinación permanente con la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación y otras dependencias de la Gobernación de Caldas.

En este marco, la contratista participó activamente en reuniones periódicas de la Unidad de Desarrollo Minero, en las cuales analizó las actividades programadas para la vigencia, realizó seguimiento al avance de compromisos, apoyó la asignación de tareas y propuso acciones de mejora. Como insumo para estos espacios, elaboró y socializó una presentación institucional que incluyó funciones, roles y líneas de acción de la Unidad, la cual fue presentada y puesta a consideración de la Secretaría de despacho.

En relación con la gestión de información y el reporte de población beneficiada, la contratista recopiló, consolidó y remitió información solicitada por diferentes dependencias, entre ellas la Unidad de Emprendimiento, la Territorial de Salud y la Mesa Departamental Intersectorial de Atención Primaria en Salud (APS). Adicionalmente, elaboró la oferta de servicios de la Mesa Intersectorial de APS, diligenció matrices de seguimiento, como la correspondiente a la Mesa de Concertación Indígena, y ajustó formatos de asistencia para dar cumplimiento a los requerimientos de reporte poblacional, gestionando el trámite ante la Unidad de Calidad.

Así mismo, la contratista apoyó la gestión administrativa y técnica de la Unidad mediante la proyección de oficios y respuestas a solicitudes radicadas en plataformas institucionales como Almera y Forest, relacionadas con minería ilegal, permisos mecanizados, explotación de materiales de construcción y solicitudes de información minera, aclarando de manera técnica y normativa las competencias de la Agencia Nacional de Minería y de la Gobernación de Caldas.

En cuanto a la articulación territorial e interinstitucional, la contratista adelantó acciones de convocatoria, organización y apoyo logístico de espacios estratégicos, entre ellos la Primera Cumbre Departamental de Alcaldes, realizada el 10 de marzo de 2025, así como reuniones de coordinación con el SENA, la Procuraduría Agraria y Ambiental, alcaldías municipales y entidades del orden departamental y nacional. De igual manera, apoyó visita técnica a la obra del Centro de Desarrollo Minero Ambiental y Empresarial del Alto Occidente (CDMAE).

Adicionalmente, la contratista apoyó el seguimiento al Plan Departamental de Desarrollo, diligenciando la información de cumplimiento de metas de las vigencias 2024 y 2025 mediante una encuesta en ArcGIS, lo cual permitirá contar con estadísticas e indicadores desagregados por municipio, acompañados de sus respectivos soportes y evidencias.

Finalmente, la contratista participó en espacios de dirección estratégica y rendición de cuentas, tales como reuniones con la nueva Secretaria de Desarrollo, Empleo e Innovación; sesiones de análisis sobre directrices presupuestales y de contratación, mesas intersectoriales y sesiones de la Asamblea Departamental, en las cuales se socializaron los principales logros de la Unidad de Desarrollo Minero, especialmente en formalización minera, capacitación y avances del Centro de Desarrollo Minero Ambiental y Empresarial, consolidando la gestión institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector minero en el departamento de Caldas.

Relacione el grupo de interés beneficiado (anexos) si aplica: Comunidad minera y Alcaldías Municipales

Total Empleos directos e indirectos generados durante el contrato (si aplica).

Directos	NA	Indirectos	NA
----------	----	------------	----

Nota:

En caso de contratos Interadministrativo, anexar acta de Entrega a la Comunidad beneficiada.

Relacionar y adjuntar (en los casos que aplique), los elementos visuales de difusión, promoción e información del contrato en los cuales se le haya dado crédito a la Gobernación de Caldas. De acuerdo a la cláusula estipulada en el contrato, se requiere evidenciar con videos, fotografías y documentos en físico y en medio magnético, o publicaciones en páginas Web.

3. INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	BIENES O SERVICIOS	BENEFICIARIO	FECHA	VALOR	SOPORTE QUE SE ADJUNTA
Brindar apoyo técnico a los mineros en proceso de formalización o titulares mineros o Alcaldías Municipales o funcionarios, en temas relacionados con la formalización, requerimientos ante la autoridad minera y/o demás información requerida por los usuarios	Servicios Profesionales	Población minera del departamento de Caldas, beneficiarios de Áreas de Reserva Especial, minero de subsistencia, beneficiario de solicitudes de formalización. Alcaldías municipales, población minera en general	06/02/2025 al 31/12/2025	\$ 10.784.767	Listados de asistencia, registro fotográfico, PDF de correos electrónicos, mensajes de WhatsApp.
Apoyar a la Unidad de Desarrollo Minero en las mesas técnicas, convenios interadministrativos y capacitaciones orientadas por las entidades del orden nacional y local, referentes a la minería.	Servicios Profesionales	Mineros de subsistencia, Alcaldías municipales.	06/02/2025 al 31/12/2025	\$ 10.784.767	Registro fotográfico, PDF de correos, formatos de calificación del servicio prestado, listados de asistencia, soporte de inscripción de mineros en Génesis.

Brindar asistencia técnica a la población minera y/o Alcaldías Municipales, en cuanto al manejo del sistema ANA MINERA y la plataforma GENESIS (Registro de minero de subsistencia).	Servicios Profesionales	Población minera del departamento de Caldas, beneficiarios de ARES, beneficiarios de subcontratos de formalización, mineros de subsistencia, beneficiarios de solicitudes de formalización. Alcaldías municipales.	06/02/2025 al 31/12/2025	\$ 10.784.767	Convocatorias, oficios, registro fotográfico y listados de asistencia, correos electrónicos, PDF de correos, invitaciones digitales, mensajes de WhatsApp
Brindar apoyo en el manejo de indicadores y metas mensuales de la unidad de Desarrollo Minero, reportar el avance mensual de metas de producto del Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027, y en los informes de la plataforma Caldata.	Servicios Profesionales	Población minera del departamento de Caldas, beneficiarios de ARES, mineros de subsistencia, beneficiarios de solicitudes de formalización. Alcaldías municipales.	06/02/2025 al 31/12/2025	\$ 10.784.767	Invitación a reuniones, listas de asistencia, fotografías, PDF de correos electrónicos, Registro fotográfico, PDF de correos electrónicos, informes de gestión y solicitudes de información.
Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y que sean requeridas por la Unidad de Desarrollo Minero.	Servicios Profesionales	Población minera del departamento de Caldas, beneficiarios de ARES, mineros de subsistencia, beneficiarios de solicitudes de formalización. Alcaldías municipales.	06/02/2025 al 31/12/2025	\$ 10.784.767	Registro fotográfico, convocatorias, solicitudes de profesional especializado, Secretaría de desarrollo, Empleo e Innovación.
TOTAL (\$):				\$53.923.837	

4. IMPACTO SOCIAL

Vector Estratégico al que corresponde de acuerdo al Plan de Desarrollo Departamental (Si aplica):

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN 	Código: FO-GD-02-064
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 03/02/2020

VECTOR ESTRATÉGICO	X	DESCRÍBALO
Equidad Social:		Con el apoyo a la formalización y regularización de la minería en el departamento de Caldas, se contribuye a mejorar la productividad, la formalización del empleo, disminución de impactos ambientales y promover el desarrollo de una minería sostenible de largo plazo.
Competitividad:		
Sostenibilidad:		
Integración:		

5. Cumplimiento del objeto y demás actividades contractuales.				
De acuerdo las normas vigentes el contratista cumplió con los siguientes compromisos: SI- NO- N/A si no aplica.				
ITEM	SI	NO	N/A	
Objeto Contractual y especificaciones técnicas, administrativas, económicas y legales	X			
Cumplió el contratista con las pólizas de cumplimiento.			X	
Cumplió con el Objeto dentro del estipulado.	X			
Metas y actividades consignadas en el cronograma.	X			
Ejecución del Presupuesto asignado para el contrato.	X			
Presentó informes parciales de la ejecución.	X			
Presento facturas, o documentos que cumplan con los requisitos del artículo 617 del CCIO; licencias, permisos y concesiones requeridas para el contrato.	X			
6. Cumplimiento ley 789 del 2002, señale una única casilla de las que se indican a continuación				
Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal ó su Revisor Fiscal, el contratista cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.				NA
Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal ó el Revisor Fiscal de la entidad apoyada, ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está en obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.				NA
7. LIQUIDACIÓN: Se anexa debidamente diligenciado y firmado el formato de Acta de Liquidación.				
8. RECOMENDACIONES Y ASPECTOS A MEJORAR :				

CIUDAD Y FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	Manizales, diciembre 31 de 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	PAULA ANDREA LÓPEZ GÁLVEZ
FIRMA	